



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, 06060, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4o PISO  
COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.  
TELS.: 4113-1000 EXT. 5704,5710,5305,5705  
FAX: 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 09100, MEXICO, D.F.  
TELS.: 5701 2036 y 5763 7883



**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230409**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NUMERO DE  
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: AM TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. / Diagonal San Antonio 934, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, 03100 / 5523 1418, 5669 3183 /

FECHA DEL DOCUMENTO 02/10/2023	FORMA DE PAGO 15 días hábiles revisión factura.	OBSERVACIONES CPSI/DGRM/040/2023
FECHA DE ENTREGA 45 días naturales.	LUGAR DE ENTREGA República de El Salvador 56, Cuauhtémoc, 06010, MX,	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripcion	P.Unitario	Importe Total
10	5650199000	1	PZA	<p>UNIDAD DE CONTROL P/CÁMARA BASE STATION</p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Unidad de Control de Cámara Base Station.</p> <p>Las características técnicas de los servicios se encuentran en la propuesta técnica del proveedor AM Tecnología, S.A. de C.V., presentada el 13 de septiembre de 2023, derivado del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/040/2023, para la adquisición de una Unidad de Control de Cámara Base Station Ikegami, razón por la cual se obliga a cumplir como si a la letra estuvieran insertos en el presente contrato.</p> <p>Lugar de entrega: La entrega se realizará en la Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación, con sede en calle República de El Salvador número 56, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06010, Ciudad de México, México.</p> <p>Monto total del contrato: \$676,280.00 (seiscientos setenta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional) Forma de pago: Los pagos se realizarán 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, con sus respectivas validaciones, acompañado del documento que acredite recepción a entera satisfacción de este Alto Tribunal. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por bienes no entregados a entera satisfacción. El pago se realizará mediante transferencia bancaria de conformidad</p>	583,000.00	583,000.00
						CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, 06060, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4o PISO  
COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.  
TELS.: 4113-1000 EXT. 5704,5710,5305,5705  
FAX: 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 09100, MEXICO, D.F.  
TELS.: 5701 2036 y 5763 7883



**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230409**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NUMERO DE  
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: AM TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. / Diagonal San Antonio 934, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, 03100 / 5523 1418, 5669 3183 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 02/10/2023	FORMA DE PAGO 15 días hábiles revisión factura.	OBSERVACIONES CPSI/DGRM/040/2023
FECHA DE ENTREGA 45 días naturales.	LUGAR DE ENTREGA República de El Salvador 56, Cuauhtémoc, 06010, MX,	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripcion	P.Unitario	Importe Total
				con los datos que sean proporcionados. 1. Plazo de entrega: Hasta 45 días naturales contados a partir de la notificación del fallo. 2. Fecha de inicio: 27 de septiembre de 2023. 3. Fecha de termino: 9 de noviembre de 2023. 4. Tipo de procedimiento: Concurso Público Sumario. 5. Número de Procedimiento: CPSI/DGRM/040/2023. 6. Clasificación: Inferior. 7. Órgano que autoriza: Directora General de Recursos Materiales. 8. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción III y 86 del AGA XIV/2019. 9. Fecha de autorización: 26 de septiembre de 2023. 10. Sesión CASOD: No aplica. 11. Unidad responsable: 23310950S0010001 Dirección General de Justicia TV. 12. Partida presupuestaria: 56501 Equipo y aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones. 13. Certificación presupuestal: DGRM-2023-094 (1123000094) 14. Área solicitante: Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación. 15. Número de contrato ordinario: No aplica. 16. Comprobación de recursos: No aplica. 17. Regularización: No aplica. 18. Administrador del contrato: Subdirector General de Ingeniería adscrito a la DGJTV.		
					<b>SUBTOTAL</b>	583,000.00
					<b>I.V.A.</b>	93,280.00
					<b>TOTAL</b>	676,280.00

**IMPORTE EN LETRA**  
SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100. M.N.

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE  
TEJADA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES